GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO
ITAPÚA

RESOLUCIÓN N° 431 /18.-

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA, ID N° 353.147, EN LA MODALIDAD CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2018. ----------

Encarnación, 12 de diciembre de 2018.-

VISTO:

El Dictamen del Comité de Evaluación N°50/18 para la **ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA, ID N° 353.147,** y;----------

CONSIDERANDO:

Que, es necesaria la referida adquisición a los efectos de dotar con muebles y enseres para Institución. --

Que, el presente llamado se encuentra ajustado a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, reglamentada por el Decreto N° 21.909/03. -------

Que, la Ley Orgánica Departamental N° 426/94, art. 17 inc. d, faculta al Gobernador a dictar las Resoluciones cuya aplicación se circunscriba a la Administración de la Gobernación. ----------

POR TANTO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

ART. 1°) ADJUDICAR en el presente llamado para la **ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA,** por la suma total de Guaraníes 130.430.000 (ciento treinta millones cuatrocientos treinta mil), a la Empresa Unipersonal SQUEMAS AMOBLAMIENTOS de TERESITA GALARZA, conforme al cuadro que se transcribe en la presente resolución; por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 50 /2018 del Comité de Evaluación. ----------

Adquisición de Muebles y Enseres				Teresita Galarza	
Item	Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total Gs.
2	Escritorio estándar	Unidad	47	620.000	29.140.000
4	Armario Bajo de 2 Puertas de Melanina	Unidad	31	550.000	17.050.000
5	Armario Alto de 2 Puertas de Madera macisa		2	1.300.000	2.600.000
8	Silla Interlocutora	Unidad	75	390.000	29.250.000
11	Mesa tipo Tablon de madera macisa forrada con Formica	Unidad	25	1.490.000	37.250.000
15	Mesa auxiliares	Unidad	5	490.000	2.450.000
32	Mueble tipo Cristalero para poner vasos	Unidad	1	1.590.000	1.590.000
43	Mesa rectangular para 8 Personas	Unidad	2	1.900.000	3.800.000
44	Mesa rectangular para 10 Personas		1	2.900.000	2.900.000
46	Mesa para cuatro personas	Unidad	2	550.000	1.100.000
48	Sillas de Madera para niños	Unidad	20	120.000	2.400.000
49	Mesa de Madera para niños	Unidad	2	450.000	900.000

ART. 2°) SUSCRIBIR el Contrato por un monto total de guaraníes 130.430.000 (ciento treinta millones cuatrocientos treinta mil), a la Empresa Unipersonal SQUEMAS AMOBLAMIENTOS de TERESITA GALARZA, en tres ejemplares de un mismo tenor.

ART. 3°) ADJUDICAR en el presente llamado para la **ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA,** por la suma total de guaraníes 3.640.000 (tres millones seiscientos cuarenta mil), a la Empresa Unipersonal PARANÁ COMERCIAL de GUILLERMINA RODRIGUEZ, conforme al cuadro que se transcribe en la presente resolución; por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 50 /2018 del Comité de Evaluación. ----------

Adquisición de Muebles y Enseres					Parana Comercial
Items	Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total Gs.
29	Cocina Industrial 2 quemadores	Unidad	1	1.800.000	1.800.000
34	Cocina a Gas	Unidad	1	1.040.000	1.040.000

35	Pava	Unidad	5	120.000	600.000
37	Jarra vidrio	Unidad	10	20.000	200.000

ART. 4°) SUSCRIBIR el Contrato por un monto total de guaraníes, 3.640.000 (tres millones seiscientos cuarenta mil), a la Empresa Unipersonal PARANÁ COMERCIAL de GUILLERMINA RODRIGUEZ, en tres ejemplares de un mismo tenor.

ART. 5°) ADJUDICAR en el presente llamado para la **ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA,** por la suma total de guaraníes 90.900.000(noventa millones novecientos mil), a la Empresa LAS AMERICAS SRL, conforme al cuadro que se transcribe en la presente resolución; por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 50 /2018 del Comité de Evaluación. ----------

Adquisición de Muebles y Enseres					Las Americas SRL
item	Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total Gs.
10	Silla tipo Banco de Espera	Unidad	20	980.000	19.600.000
38	Mueble exibidor con luces		2	2.150.000	4.300.000
39	Mueble exibidor con luces	Unidad	2	3.600.000	7.200.000
47	Casillero Metalico	Unidad	23	2.600.000	59.800.000

ART. 6°) SUSCRIBIR el Contrato por un monto total de guaraníes 90.900.000(noventa millones novecientos mil), a la Empresa LAS AMERICAS SRL, representado por el Señor Guillermo Méreles Casco, en tres ejemplares de un mismo tenor. ------

ART. 7°) ADJUDICAR en el presente llamado para la **ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA,** por la suma total de guaraníes 149.769.259 (ciento cuarenta y nueve millones setecientos sesenta y nueve mil doscientos cincuenta y nueve), a la Empresa REPSUR CIAG SRL, representada por la Señora Mónica Zimmer, conforme al cuadro que se transcribe en la presente resolución; por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 50 /2018 del Comité de Evaluación. ----------

Adquisición de Muebles y Enseres					Repsur CIAG SRL
item	Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total Gs.
13	Bebedero Frio/Caliente con filtro	Unidad	6	1.761.600	10.569.600
14	Bebedero Frio/Caliente para bidon	Unidad	3	1.000.000	3.000.000
16	Acondicionador de Aire 9000 BTU		2	1.587.000	3.174.000
17	Acondicionador de Aire 12000 BTU		2	1.789.975	3.579.950
18	Acondicionador de Aire 18000 BTU		7	2.800.250	19.601.750
19	Acondicionador de Aire 24000 BTU	Unidad	7	3.957.150	27.700.050
20	Heladera de dos Puertas	Unidad	1	4.385.773	4.385.773
21	Horno Microondas	Unidad	1	701.500	701.500
22	Placas infrarrojos	Unidad	2	271.868	543.736
23	Horno Electrico	Unidad	1	779.700	779.700
26	Licuadora	Unidad	1	170.200	170.200
27	horno conector eletrico	Unidad	1	3.678.000	3.678.000
28	Licuadora Insdustrial	Unidad	1	1.040.000	1.040.000
30	Batidora Industrial	Unidad	1	4.375.000	4.375.000
31	Procesador de alimentos Industrial	Unidad	1	5.150.000	5.150.000
33	Televisor Led Smart	Unidad	6	6.015.000	36.090.000
41	Silla de Plastico Infantil	Unidad	50	25.600	1.280.000
42	Silla de Plastico	Unidad	500	47.900	23.950.000

ART. 8°) SUSCRIBIR el Contrato por un monto total de guaraníes 149.769.259 (ciento cuarenta y nueve millones setecientos sesenta y nueve mil doscientos cincuenta y nueve), a la Empresa REPSUR CIAG SRL, representada por la Señora Mónica Zimmer, en tres ejemplares de un mismo tenor.

ART. 9°) ADJUDICAR en el presente llamado para la **ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA**, por la suma total de guaraníes 212.460.000(doscientos doce millones cuatrocientos sesenta mil), a la Empresa OFFICE LAR CONFORT SRL, representada por el Señor Martin Zarza y la Señora Raquel Zarza, conforme al cuadro que se transcribe en la presente resolución; por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 50 /2018 del Comité de Evaluación.----------

Adquisición de Muebles y Enseres				Office Lar Confort SRL	
Item	Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total Gs.
1	Escritorio tipo L	Unidad	11	1.125.000	12.375.000
3	Armario Alto de 2 Puertas	Unidad	43	945.000	40.635.000
6	Silla Giratoria Ejecutiva	Unidad	32	600.000	19.200.000
7	Silla Giratoria para Secretarios	Unidad	55	450.000	24.750.000
9	Silla ejecutiva para reuniones tipo presidencial	Unidad	30	1.600.000	48.000.000
45	Ropero	Unidad	90	750.000	67.500.000

ART. 10°) SUSCRIBIR el Contrato por un monto total de guaraníes 212.460.000(doscientos doce millones cuatrocientos sesenta mil), a la Empresa OFFICE LAR CONFORT SRL, representada por el Señor Martin Zarza y la Señora Raquel Zarza, en tres ejemplares de un mismo tenor. ----------

ART. 11°) ADJUDICAR en el presente llamado para la **ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA**, por la suma total de guaraníes 1.706.000(un millón setecientos seis mil), a la Empresa TUPI RAMOS GENERALES S.A., representada por el Señor Miguel Ángel Soler, conforme al cuadro que se transcribe en la presente resolución; por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 50 /2018 del Comité de Evaluación.----------

Adquisición de Muebles y Enseres					Tupi Ramos Generales SA
Orden	Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total Gs.
24	Calentador de AGUA	Unidad	7	90.000	630.000
25	Aspiradora	Unidad	2	538.000	1.076.000

ART. 12°) SUSCRIBIR el Contrato por un monto total de guaraníes 1.706.000(un millón setecientos seis mil), a la Empresa TUPI RAMOS GENERALES S.A., representada por el Señor Miguel Ángel Soler, en tres ejemplares de un mismo tenor. -

ART. 13°) COMUNICAR a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar. ----------

Lic. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Abg. Juan Alberto Schmalko P.
Gobernador
Departamento de Itapúa